

Popayán, 03 de junio de 2026

NOTA IMPORTANTE
INVITACIÓN VADM No. 065 DEL 25 DE MAYO DE 2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 24802025 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR.

NOTA IMPORTANTE

El Vicerrector Administrativo de la Universidad del Cauca, en el marco del proceso de Invitación VADM No. 065 del 25 de mayo de 2026 y en estricta observancia de los principios de transparencia, selección objetiva, publicidad, imparcialidad e igualdad, se permite informar:

Que, por observación realizada por el solicitante, se procede a modificar la cronología del proceso así:

FECHA DE PUBLICACIÓN	25 de mayo de 2026
SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA.	Hasta el 26 de mayo de 2026, hasta las 10:00 am. Las solicitudes deberán enviarse únicamente por correo electrónico dispuesto por la Entidad: leydegarantiasvadm@unicauca.edu.co
RESPUESTA A LAS SOLICITUDES Y MODIFICACIONES MEDIANTE NOTAS IMPORTANTES (SI APLICA)	27 de mayo de 2026.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	28 de mayo de 2026, hasta las 4:00 pm. únicamente por correo electrónico dispuesto por la Entidad: leydegarantiasvadm@unicauca.edu.co
APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.	01 de junio de 2026.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL	02 de junio de 2026
ACLARACIONES Y RECIBO DE DOCUMENTOS SUBSANABLES	03 de junio de 2026, hasta las 11:00 a.m. Únicamente por correo electrónico dispuesto por la Entidad: leydegarantiasvadm@unicauca.edu.co



Vicerrectoría
Administrativa

ENTREGA DE MUESTRAS	09 de junio de 2026. En la Carrera 3 No. 3N – 51 Barrio Antiguo Liceo – Area de Adquisiciones e Inventarios. Hasta las 3:00 pm
EVALUACIÓN DEFINITIVA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD	10 de junio de 2026 – 4:00 pm

Universitariamente,

(original firmado)
JORGE ADRIAN MUÑOZ VELASCO
Vicerrector Administrativo

Proyectó: Maria Alejandra Valencia M - Abogada, Area de Adquisiciones e Inventarios.
Aprobó: José R. Ojeda Ojeda – Coordinador Area de Adquisiciones e Inventarios